

## 30 METAS DE LOS PLANES DE GOBIERNO DE PEDRO CASTILLO

- |   |  |  |  |   |
|---|--|--|--|---|
| 1) Reducir la brecha de la desigualdad en el país.  | iniciativa privada por un Estado descentralizado, fiscal y tributario, o República Federal que beneficie al sector público y privado.  | pérdidas y privatizaron las ganancias.   | 21) Establecer impuestos a todas las empresas sin excepción.   | 26) Tomar el control estatal total sobre tres importantes sectores que generan riqueza inmediata. Los principales yacimientos de la gran y mediana minería como Yanacocha, Antamina, Toromocho, Marcona, Cuajone, Quellaveco, Toquepala, etc., deben ser nacionalizados y pasar descentralizadamente a la administración de los gobiernos regionales según su jurisdicción. |
| 2) Cambiar la constitución política del Perú (CPP) de 1993, impuesta por un golpe de Estado y promovida por el gran empresariado nacional y transnacional, concretizándose los objetivos del Consenso de Washington, que les permitió adecuar la administración estatal a sus intereses e instaurándose un nuevo modo de producción al país conocido como neoliberalismo. | 8) Transformar al Estado en un Estado interventor, planificador, innovador, empresario y protector.  | 15) Revisar los contratos del Estado, renegociarlos o anularlos.   | 22) Formalizar al empresariado peruano para su mejor desarrollo e inserción al Estado.   | 27) Explotar y administrar a través del Estado todos los recursos estratégicos en el territorio, previa consulta con los pueblos de la zona de influencia, pero antes debe reconocer constitucionalmente los derechos y soberanía sobre el suelo y subsuelo de las comunidades campesinas y nativas.  |
| 3) Garantizar una vida decorosa para los peruanos cubriendo las necesidades más elementales (alimentación, salud, educación y servicios) de los peruanos.   | 9) Redistribuir la riqueza a través del Estado, favoreciendo al empresariado nacional que mejore los salarios.   | 16) Cambiar el Estado sometido a las fórmulas del Consenso de Washington, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Reserva Federal de los EE. UU., Gobierno de los EE.UU. y sucedáneos, por un Estado soberano que con el superávit peruanice la economía del país. | 23) Estatizar el manejo de sectores estratégicos si las transnacionales no aceptan las nuevas condiciones de negociación, el Estado peruano debe proceder a la nacionalización del yacimiento en cuestión de los sectores mineros, gasíferos, petroleros, hidroenergéticos, comunicaciones, entre otros.   | 28) Otorgar a la consulta previa con las comunidades un carácter vinculante para su cumplimiento, incluyendo la capacidad de veto.  |
| 4) Eliminar el artículo 58 de la CPP que impide la iniciativa pública en la actividad empresarial y delimita al Estado solo como órgano que promueve y orienta.   | 10) Cambiar del Estado primario exportador que reduce plazas laborales por un Estado industrializador, generador valor agregado, inversiones, empleo y descongelamiento de sueldos en el país. | 17) Prohibir los monopolios privados.  | 24) Revisar todas las concesiones carreteras, ferrocarriles, cielos, puertos y empresas del Estado que fueron privatizadas; debe procurarse la nacionalización de nuestros recursos naturales; revisar los TLC y otros convenios internacionales; garantizar la inversión de la proporción del reparto de utilidades tras la explotación de nuestros recursos. | 29) Recuperar las tierras agrícolas de grandes proyectos de irrigación anulando las adjudicaciones y volviéndolas a adjudicar a campesinos necesitados.   |
| 5) Crear un nuevo sistema de Economía Popular Con Mercados inspirada en la experiencia de Bolivia y Ecuador.  | 11) Fortalecer la economía interna obligando a que las empresas inviertan sus capitales en el país y priorizando la demanda interna sin descuidar la externa.                                  | 18) Manejar a través del Estado algunos recursos estratégicos en salvaguarda de los intereses nacionales en materia de economía, soberanía, seguridad, energía, alimentación y otros que lo ameriten.  | 25) Recuperar y administrar totalmente los principales recursos estratégicos. La estatización o nacionalización de los principales yacimientos mineros, gasíferos, petroleros y centros energéticos, es lo que garantizará dar uso a nuestros recursos con la soberanía del caso.  | 30) Formalizar la mal llamada minería ilegal y con ello reducir el daño ecológico generado por esta situación jurídica, recaudar mejores impuestos, evitar la trata de personas y el contrabando.   |
| 6) Cambiar de un Estado regulado por el mercado por un Estado que regule al mercado.  | 12) Acabar con la exclusividad monopólica otorgada a las empresas extranjeras.   | 19) Eliminar los privilegios constitucionales al capital transnacional. El Estado puede contratar, pero sin privilegios ni inmunidades legislativas, jurídicas ni tributarias, como lamentablemente lo prevé la actual CPP.  |  |   |
| 7) Cambiar un Estado centralista que beneficia económicamente la  | 13) Eliminar la flexibilización laboral que autorizó mayor explotación legal al trabajador   | 20) Renegociar con las transnacionales el reparto de utilidades, en las que las transnacionales se quedan con el 70% de las ganancias y el Estado solo con el miserable 30%, revirtiéndola a 70% para el Estado y 30% para las transnacionales.                          |  |   |

## LOS CUATRO PROCESOS ESTRATÉGICOS REQUERIDOS PARA ALCANZAR LAS 30 METAS

- 1) Que el pueblo peruano pueda llegar a operar y competir en mercados de gran escala y a defenderse del monopolio eliminando las trabas que le impiden lograrlo.
- 2) Industrializar la producción documentando todas las empresas y activos de manera que puedan generar valor agregado y ser utilizados para formar capital y ser garantía para acceder al crédito.
- 3) Fortalecer la soberanía del Estado para que esté presente en la totalidad del territorio del Perú, proteger los recursos naturales estratégicos que son patrimonio de la nación, y promover la propiedad del pueblo.
- 4) Titular, registrar, securitizar y tokenizar los recursos de la nación de modo que el Estado obtenga los recursos necesarios para alcanzar las tres metas antes mencionadas.